



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00188008- -UNC-ME#SAA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, en el sentido de que se renueve la designación interina a la Prof. Constanza ALTAMIRANO – DNI: 35.089.338, Leg. 61797-, como tutora para la Diplomatura “Aprender a Enseñar Distinto” dictado por la Secretaría de Asuntos Académicos, por el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de noviembre de 2025.

Lo informado en orden 31 por las Secretarías de Asuntos Académicos y en orden 37 por la de Gestión Institucional - Dirección General de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Renovar la designación interina a la Prof. Constanza ALTAMIRANO – DNI: 35.089.338, (Leg. 61797), como tutora para la Diplomatura “Aprender a Enseñar Distinto” dictado por la Secretaría de Asuntos Académicos, a partir de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 2025, reconociéndole con carácter de excepción los servicios prestados en tales funciones desde el 01 de julio de 2025 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- La Prof. Constanza ALTAMIRANO en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajaip.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

af

